

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Camilo Ponce Enríquez



D.L. 2002-64; R. O. 544-MARZO 28-2002

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Nº 8 - 2019

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 60, literal c), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y por disposición del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo, se convoca a los señores Concejales Principales a la Octava Sesión Ordinaria, a realizarse el día Viernes 22 de Febrero de 2019, a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum Reglamentario,
2. Instalación de la Sesión por parte del Alcalde Sr. Manuel Espinoza Barzallo
3. Aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha Viernes 15 de Febrero de 2019.
4. Designación de la o el Concejal para que Integre la Comisión de Festividades del año 2019, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Ordenanza que Regula, Controla, Ejecuta y Administra la Asignación de Recursos para la Realización de Actividades Inherentes a las festividades que celebra el Gobierno Autónomo Descentralizado de Camilo Ponce Enríquez.
5. Análisis y Resolución del Oficio Nro.GADMCPE-DPT-2019-048-OF, suscrito por el Arq. Jimmy Armijos Prieto, Director de Planificación, e Informe Técnico Nro.-GADMCPE-DPT-2019-003-INF.TEC.-RG, suscrito por el Arq. Robert Guerrero Mendieta, Analista de Planificación, respecto a la petición efectuada con Oficio S/N de fecha 06 de Agosto de 2018, por parte de los señores Lilia Edita Rodríguez Bermeo, Feliciano Quezada y Teresa Guadalupe Ramón Quezada.
6. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde.

Sr. Manuel Espinoza Barzallo
ALCALDE DEL CANTÓN

María del C. Villavicencio G.
SECRETARIA GENERAL (E)